



## **CONCURSO DE FOTO RELATOS “TORRELAGUNA DE CISNEROS”**

*El certamen de Foto Relatos “Torrelaguna de Cisneros” pretende acercar las fronteras de la experiencia literaria y fotográfica dado que ambas técnicas narrativas tienen el objetivo común de contar y emocionar.*

*Este certamen se convoca por el Ayuntamiento de Torrelaguna con motivo de los actos conmemorativos del V Centenario de la Muerte de Cisneros.*

*Como valor añadido, todos los trabajos se expondrán en una instalación artística durante el mes de noviembre, en la Casa de Cultura de Torrelaguna. Así mismo, todos los trabajos serán publicados en formato digital y se realizará una guía fotográfica y literaria de Torrelaguna.*

### **BASES**

1. El concurso de Foto Relato consiste en escribir un relato en cualquier género expresivo; puede ser una breve narración, un cuento, una canción, un poema, un breve ensayo u otro formato, siempre que sea escrito en castellano.

2. La temática debe estar basada en la época de Cisneros y claramente ubicada en el término municipal de Torrelaguna. Para contrastar este hecho, el texto estará acompañado de una o varias fotografías.

3. La fotografía y el texto deben ser originales y participar de forma conjunta, aunque podrán o no ser obra del mismo autor. Uno puede realizar la foto y otro que discurre el relato o uno escribe el texto y busca quién haga la fotografía.

Podrá participar en el concurso cualquier persona, excepto los miembros del jurado.

4. Se valorará la relación de dependencia entre la imagen o imágenes y la narración, el hecho de que ambas se enriquezcan mutuamente y aporten para construir una historia completa.

5. La fecha límite para aceptar los Foto Relatos será el 30 de junio de 2017. Éstos se enviarán por correo electrónico, y con el asunto "Concurso de Foto Relatos", a la dirección de e-mail [cisneros@torrelaguna.info](mailto:cisneros@torrelaguna.info)

6. En el mismo mensaje se harán constar los siguientes datos del autor o autores: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección postal, teléfono, correo electrónico título del Foto Relato y pseudónimo, según la ficha que se adjunta a estas bases.

En caso de menores de 18 años, deberá incluir el nombre del padre/madre o tutor, así como sus datos de contacto.

7. Se admitirá un máximo de dos textos y tres fotografías por texto, por participante.

La extensión máxima será de 1517 palabras y se enviará en documento Word grabado con el nombre que coincide con el título del Foto Relato y que vendrá firmado por un pseudónimo.



Los trabajos firmados con el nombre del participante quedarán automáticamente fuera de concurso.

Las fotos se enviarán en archivos independientes, y en su caso se especificará el lugar exacto del texto en el que deban insertarse.

Vendrán grabadas con el nombre del Foto Relato y detrás un número del 1 al 3, en el caso de que presenten más de una fotografía.

Las fotos tendrán una resolución suficiente para poder ser ampliadas como mínimo en Din A4. Si no cumplen este último requisito podrían no ser válidas para la exposición.

8. Habrá dos categorías con los siguientes premios:

Juvenil (hasta 12 años), se dotará con 50 euros.

Adulto, se dotará con 100 euros.

Ambos premios se harán efectivos en material fotográfico o de papelería-librería.

9. El jurado estará formado por un fotógrafo profesional, un miembro del colectivo de escritores de Torrelaguna "Piedra Lisa", personal de la Biblioteca y de la Casa de Cultura y por el Concejal de Cultura.

Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página web municipal y a través del Libro de Fiestas Patronales.

10. El material recopilado y digitalizado quedará en el Ayuntamiento y formará parte de un nuevo espacio de documentación abierto a la comunidad y relacionado con el patrimonio tangible e intangible de Torrelaguna.

Los derechos de reproducción de todos los trabajos pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Torrelaguna. Los concursantes autorizan expresamente al Ayuntamiento a usar las fotografías y/o los relatos en materiales y soportes de promoción y difusión del patrimonio municipal (páginas web, publicaciones varias, exposiciones y otros sin ánimo de lucro), y renuncian expresamente a solicitar cualquier beneficio por derechos de autor.

La participación en el concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los puntos consignados en las presentes bases.

Información y/o consultas al teléfono 918430010 o al mail [cisneros@torrelaguna.info](mailto:cisneros@torrelaguna.info)